



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000682-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a presentación por parte de la Junta de Castilla y León de algún proyecto relacionado con la convocatoria de ayudas en virtud de la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de 27 de noviembre de 2014 relativa al programa "1,5 % Cultural" del Ministerio de Fomento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000682, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a presentación por parte de la Junta de Castilla y León de algún proyecto relacionado con la convocatoria de ayudas en virtud de la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de 27 de noviembre de 2014 relativa al programa "1,5 % Cultural" del Ministerio de Fomento.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, y Viceportavoz del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El BOE de fecha 27 de noviembre ha publicado la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras convocando la presentación de solicitudes al Programa 1,5 por ciento cultural del Ministerio de Fomento para financiar trabajos de conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico, cuyas bases reguladoras publicó el BOE el 22 de octubre.



PREGUNTA

¿Va a presentar algún proyecto la Junta a esta convocatoria, en solitario o participando con alguna otra Institución?

Valladolid, 4 de diciembre de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso